

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

20921 *Anuncio de la notaría de doña Miriam Inmaculada Montaña Díaz para subasta extrajudicial de una finca.*

Miriam Inmaculada Montaña Díaz, Notaria del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Bormujos,

Hago saber: Que como consecuencia del procedimiento de ejecución extrajudicial de hipoteca seguido en esta Notaría (número provisional de expediente cuatro del año dos mil doce) y transcurridos treinta días desde que tuvo lugar el requerimiento de pago y las notificaciones previstas en el artículo 236-f.1 del Reglamento Hipotecario, por medio de la presente se anuncia subasta pública notarial, comunicando lo siguiente:

1. Finca objeto de la subasta. Idufir: 41024000439018.

Urbana. Número trescientos. Vivienda dúplex en plantas tercera y ático, tipo 1, número 80, situada la quinta de derecha a izquierda, mirando la fachada Este del conjunto, parte anterior del mismo, del Bloque Dos del "Edificio Bulevar", construido sobre la parcela C2, en término municipal de Bormujos (Sevilla), Sector SUP-12, "Campus Universitario", Calle Averroes, número 5, Bloque 2, escalera 3, 4.º B. Tiene una superficie construida de ciento cuatro metros veinticuatro decímetros cuadrados (104,24 m²), y total de ciento doce metros veintinueve decímetros cuadrados (112,29 m²); convenientemente distribuida. Linda en ambas plantas: frente, donde tiene acceso, con vestíbulo interior de acceso, hueco de ascensor y patio interior; derecha, entrando, vivienda identificada como H-81 y hueco de ascensor; izquierda, vivienda identificada como H-79 y hueco de ascensor; y fondo, vuelos sobre V5 y VR2.

Cuota de participación: en el Edificio 0,692%. Cuota en viviendas: 1,173%.

Inscripción: Registro de la Propiedad número seis de Sevilla al Tomo 1.057 del Archivo, Libro 230 de Bormujos, Folio 129, Finca 11.130, inscripción 5.ª en cuanto a la hipoteca.

2. Lugar de la celebración: Local de la Notaria a mi cargo, sito en la calle Albaicín, número 2 A, Oficina 8, Edificio Geseduma, de Bormujos (Sevilla).

3. Fecha de celebración. La primera subasta tendrá lugar a las diez horas del día 26 de julio de 2012; la segunda, en su caso, a las diez horas del día 4 de septiembre de 2012; y, la tercera, si ha lugar, a las diez horas del día 2 de octubre de 2012.

4. Tipo de la subasta. El tipo que servirá de base para la primera subasta se fija en la suma de doscientos tres mil setecientos treinta y un euros (€ 203.731); para la segunda subasta, en su caso, el tipo será el setenta y cinco por ciento de la cantidad señalada para la primera; y, para la tercera subasta, si ha lugar a ella, se celebrará sin sujeción a tipo.

5. Documentación. La documentación y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refieren los artículos 236.a y 236.b del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la propia Notaría, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada.

6. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

7. Para el caso de que resultare infructuosa la notificación prevista en el artículo 236-d.1. del Reglamento Hipotecario a la persona a cuyo favor esté practicada la última inscripción de dominio sobre la finca objeto de la subasta y a los titulares de cargas, gravámenes y asientos posteriores a la hipoteca que se ejecuta, y, en su caso, al hipotecante no deudor, al fiador, al arrendatario de la finca hipotecada y a cualquier otra persona que se crea con interés legítimo a intervenir en el procedimiento, en virtud de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 236-d.2 del Reglamento Hipotecario, sirva el presente para notificarles: que pueden intervenir, si les conviene, en la subasta o satisfacer antes del remate el importe del préstamo y de los intereses y gastos en la parte asegurada con la hipoteca; del lugar, día y hora fijados para la celebración de aquella.

Bormujos, 12 de junio de 2012.- Notaria.

ID: A120045022-1